

humana debilidad, y no se quiere el fastidio ó la fatiga del que á ellas se consagra; la verdad juzga, y no se quiere la sentencia; la verdad condena, y no se quiere el castigo. «No quieren entender, dice el Espíritu Santo, porque no quieren obrar el bien.» Hé aquí descifrado el enigma. Recuerden, empero, que cerca de tal culpa se halla el castigo frecuentemente. No quieren que Dios hable, y se callará; mas entre todos los castigos que puede imponer á un alma, éste sin duda es el más grave de todos, porque nadie logra enmendar al á quien Dios no habla.

## CAPITULO X.

### Confesion.

1. La confesion fué inventada por los sacerdotes.—II. Es un martirio de la conciencia.—III. No tengo necesidad de hacerla.—IV. Es una inmoralidad.—V. Sirve para la política.

Si tanta es la aversion que algunos tienen á oír la santa misa y á escuchar un poco la divina palabra, que, sin embargo, son cosas tan fáciles en sí mismas, considérese lo que dirán y harán los mismos de la confesion, y de qué modo rehusarán frecuentarla. Será mucho si se limitan á despreciarla por inútil, porque no faltará quien llegue á proscribirla, con los herejes, como una invencion de los sacerdotes; con Lutero, como un martirio de la conciencia, y con algunos modernos, como una inmoralidad. Realmente, los de alguna experiencia del mundo saben hasta qué punto son vulgares dichas acusaciones. Verdaderamente yo, considerando el fin que me propuse en este libro de tocar sólo los puntos que oscurecen la inteligencia de ciertos católicos, debería omitir completamente la objecion primera, porque quien afirma con juicio que la confesion ha sido inventada por los hombres, no es católico, habiéndose definido claramente por el Concilio de Trento que la confesion fué instituida por Jesucristo, y no por los hombres. Sin embargo, á lo ménos de pasada, diré algo.

I. ¿Cómo ha de ser *establecida por los hombres* la confesion si resulta clarísima en el Santo Evangelio su institucion? ¿No afirmó Jesucristo terminantemente á los Apóstoles y á sus sucesores que *lo que hubiesen atado en la tierra sería atado en el cielo, y que lo que hubiesen desatado en la tierra sería desatado en el cielo*, ó bien, como el mismo

Salvador lo explica, que á los que se hubiesen perdonado los pecados, les quedarían perdonados, y que á los que se les hubiesen retenido les quedarían retenidos? Ahora bien: ¿no es evidente que con estas palabras se les confirió un verdadero poder de remitir ó no remitir los pecados? ¿Cómo puede reducirse á acto esta facultad, si no los juzgan? ¿Y cómo los juzgarán sino con la manifestacion sometidos á su tribunal? Perdonarlos en globo (así lo hacen ciertos protestantes), es no cumplir la palabra de Cristo, el cual abiertamente declara que pueden perdonar ó no, segun lo exige la naturaleza de los pecados y la disposicion del pecador. De aquí que no presentarse, como lo hacen algunos malos católicos, á dicho tribunal, es conservar los pecados sobre la conciencia, pues equivale á convertir en imposible aquel juicio que, segun nuestro Señor, se debe verificar: decir despues que la confesion fué inventada por los hombres, es dar un mentís á Jesucristo, el cual se complació en conferir á los ministros de su Iglesia un poder tan inefable.

Despues de lo cual, no me detendré á demostrar cómo este precepto se ha entendido siempre así por la Iglesia, Maestra infalible de verdad, desde los siglos primeros, cómo lo han conservado constantemente los Santos Padres, definido todos los Concilios, reivindicado todos los Doctores, encarecido todos los Santos, y practicado todos los fieles. No me detendré tampoco á rebatir la necedad de los que dicen que la confesion fué inventada en el Concilio de Letran, porque, como todos saben, el Concilio no propuso la confesion por la vez primera como un deber, sino que sólo, presupuesto éste, para estimular á los negligentes á que se confesasen, intimó la excomunion contra los que á lo ménos no lo hiciesen una vez al año. Vendré más bien á las otras dificultades que tal vez hacen mella en ciertos católicos apasionados.

II. ¿A qué fin someternos, preguntan, á un peso tan grave, cuál es deber manifestar á un hombre las propias debilidades? ¡Oh! ¡Si esto no

es una tiranía, es ciertamente una dureza!—Lectores, fingid que nada pudiese responderos, y que os confesase que la confesion es un peso grave. Ahora bien. ¿No sería por esto instituida por Jesucristo, y no nos deberíamos someter á ella de igual modo? Dios tiene absoluto derecho sobre los hombres, que están obligados á obedecerle aún cuando mande cosas difíciles.

Mas la cosa no es así, porque si hay un peso en confesar las culpas propias, no es insoportable, sino suave y muy adaptado á nuestra enfermedad. Observó ya un filósofo eminente que abrir el propio corazon despues de la culpa, no sólo es contrario á la naturaleza, sino que lo requiere, presupuesto el remordimiento, agitacion y angustia que deja el pecado en el corazon. Al deponer en los demás sus angustias, por no decir al derramarlas en el corazon de un amigo ó de un confidente, el culpable se queda sin la mitad del peso que le oprime. Por esto el mismo ladron del bosque espontánease con su igual, y hace lo propio el libertino ó el disoluto: ¡tan propio de la humana naturaleza es buscar cualquier desahogo! Jesus, que habia formado el corazon del hombre, y que lo conocía, fué precisamente el autor de aquel Sacramento, en que debia abrir su corazon el pecador para manifestar sus llagas. En lo cual, léjos de violentarnos, nos trató con gran reverencia y benignidad: *cum magna reverentia disponit nos.*

Ha hecho más. Ha santificado el consuelo que se experimenta naturalmente al abrir el propio corazon, disponiendo que hallásemos para nuestro desfogue, por decirlo así, no sólo un amigo, sino un padre y un médico. Alejó de nosotros el peligro de hallar un corazon ruin que, léjos de derramar balsamo sobre nuestras llagas, las enconase con hiel. Alejó el peligro de hallar un corazon desleal que vendiese nuestro secreto y propalase nuestra infamia. Añadió el hacer fructuoso aquel desfogue del alma, porque siendo la manifestacion de sí propio solamente un alivio momentáneo, ligando El á la manifestacion una gracia sobrenatural, y eleván-

dola á la dignidad de Sacramento, la convirtió en una verdadera extincion de la culpa. Tal es el profundo é infinito misterio de la confesion. En ella la acusacion del pecado, cuando va con el dolor de haberle cometido y el propósito de no cometerle más, es una curacion radical de la culpa: así como el pecado nos hacía deformes delante de Dios, nos despojaba de su gracia y nos convertia en sus enemigos, la manifestacion dolorosa que hacemos del mismo, uniéndose á las palabras que sobre nosotros pronuncia el sacerdote, depositario de nuestros secretos, los borra, reanuda la celestial amistad, nos reviste con la vestidura de la gracia, nos infunde la caridad en el alma, y nos hace ser justos nuevamente delante de Dios.

Sin embargo, *revelar á un hombre...* ¿Revelar á un hombre? ¿Sí? ¿Paréceos esto extraordinariamente difícil? Os quejais de aquello por lo cual deberíais dar gracias á Dios como de un señalado beneficio. Fingid que Dios hubiese querido que para ser desligados de vuestras culpas, os presentarais á un ángel, ó á un querubin, ó al propio Jesucristo en persona. ¡Cómo! ¡Ante aquellos ojos tan puros, ante aquellas criaturas tan nobles, y áun ante la misma majestad del Señor, descubrir aquellos pensamientos tan lúbricos, aquellas complacencias tan indignas, y aquellas fealdades, que quisiérais desconociese hasta el aire! ¡Ah! Repetiríais quizás la súplica de los israelitas, cuando Dios les hablaba entre los fulgores y los estampidos del Sinaí: «No nos hable Dios, porque moriríamos de terror; que venga para que nos hable un hombre como Moisés.» Así pediríais entónces al Señor que os enviase un hombre para oír y juzgar vuestras miserias. Y por cierto, ¿qué dificultad extraordinaria puede hallarse para descubrirlas á un hombre? El confesor lo es, y está, por consiguiente, obligado por su misma debilidad á compadecer á los demás; lo es, y puede haber cometido las culpas cometidas por nosotros, y otras acaso más graves todavía (si no las ha cometido aún, no puede despreciarnos mientras no esté seguro de que no hará nunca otro tan-

to, y peor); lo es, y no puede dejar de admirar la fortaleza heroica con que se vence á sí mismo el que abre sus llagas movido únicamente por la fé y la obediencia á Jesucristo; lo es, pero está obligado por Jesus á tratarnos como padre, como médico, como pastor amante, y á ejercitar con nosotros los mismos oficios que ejerceria el propio Redentor; lo es, por fin, pero tal, que no puede faltar al secreto más inviolable, aunque todo el mundo se salvase ó pereziese: ¿qué puede haber, por consecuencia, de tan extraordinariamente difícil en descubrir á un hombre la propia debilidad?

Por el contrario, ¿qué hay que no sea sumamente suave? Dejad que levante un momento, en cuanto la discrecion lo consienta, el velo que cubre aquel tribunal misterioso, y presenciareis un espectáculo de infinita dulzura. Sea en hora buena quien á él se acerca un pecador hundido en todo género de iniquidades. Lleve al tribunal todas las blasfemias que se lanzan contra Dios en los abismos infernales, todas las lascivias, todas las infidelidades, y todo el odio al Señor que se oculta en el corazon de todos los condenados. Como ántes de ir se le adelantó la fé, sabe que se presenta, mucho más á su médico y á su padre, que á su juez. El confesor tiene la obligacion de acogerlo arrepentido, de ayudarlo tibio, de encaminarlo errante, de asistirlo y de consolarlo, porque hace las veces de aquel Dios que grita detrás del pecador hasta que la voz le falta: *Quare moriemini*; de aquel Dios que á todos los afligidos y á todos los míseros invita: *Venite ad me omnes qui laboratis*; de aquel Dios que abraza á los pródigos arrepentidos, á las Samaritanas piadosas, y á las Magdalenas dolientes. Sabe todo esto, porque la fé que lo guia no le deja lugar á la duda. Cae, pues, á los piés del sacerdote, que arroja los brazos al cuello del pródigo que vuelve. ¡Gran Dios! ¡Cómo se toca entónces con la mano hasta qué punto la bondad infinita del gran Padre celestial sabe consolar desde los pasos primeros á un pecador penitente! Se consume el desdichado en lágrimas de contricion, se aflige y desazona, re-

pasando sus extravíos en la amargura de su corazón; pero aún aquel dolor es suave, dulces aquellas lágrimas, y consuelo aquella amargura; su confusión lo ennoblece y levanta. Una voz secreta le hace conocer íntimamente que odia y abomina ya la culpa, como también que Dios la olvida pronto, le vuelve su amistad, le reviste con su gracia, y estréchale tiernamente á su seno. No puedo explicar lo que es aquella uncion secreta y aquel brazo de Dios; sólo sé que penetra en todas las fibras de alma, inundándolas de inefable dulzura. Es difícil entónces al propio ministro de Dios contener las lágrimas: las del hijo que llora se confunden con las del padre. El confesor reconoce quizás en los demás sus extravíos, en las fragilidades ajenas las suyas, y acaso no reconoce siempre su dolor en aquella contrición abundantísima. Quien la ha experimentado una vez, sabe que no miento: si nunca lo experimentásteis, lectores, y teneis necesidad, permitidme os ruegue que hagais la experiencia: si os engaño, no me creais en adelante.

Fuera de que para vencer todas las dificultades tenemos aún otros auxilios: la costumbre contraida desde los años primeros; la experiencia del amor con que tantas veces nos acogieron; el ejemplo continuo á la vista de los hombres mas conspicuos que hacen otro tanto, y sobre todo la gracia de Jesucristo, que así como nos inspira el dolor y el arrepentimiento, nos sostiene cuando abrimos nuestro corazón. Estos auxilios tienen tanta fuerza sobre nosotros, que los que han adquirido la costumbre de acercarse, apenas se aperciben de la dificultad de la manifestacion. Ciertamente para muchos no sólo no es pena confesarse, sino más bien un alivio sensible: más de un protestante se ha encontrado que acabó de resolverse á ser católico por el ansia de lograr el consuelo de abrir su corazón en el sacramento de la Penitencia.

¿Sabeis cuál es la causa mas íntima de que á más de uno parezca el peso tan insoportable? No conocen la gravedad de su mal, y no saben inferir cuán tenue cosa es lo que les viene prescrito como

medicina. No conocen que con el pecado han ofendido á Dios Padre, conculcando su majestad infinita; que han despreciado la sangre del divino Unigénito, volviéndole á crucificar en lo que estaba de su parte, y que han entristecido al Espíritu Santo, que los había santificado. No comprenden que, reos de una culpa mortal, merecen una muerte de réprobos, un juicio tremendo, y una eternidad desesperada. No comprenden que en tal estado no hay fuerza en el cielo ni en la tierra, entre los ángeles ni entre los hombres, que pueda salvarlos, y que podría Dios, sin inferirles agravio, rechazar cualquier satisfaccion que le ofrecieran, y quererlos irreparablemente perdidos. No alcanzando esto, parécenles despues que Dios exige una cosa excesivamente dura cuando para devolverles su amistad les pide la manifestacion secreta de las culpas á uno que en su nombre los absuelva. La ignorancia del mal les hace parecer tan áspero el remedio.

¿Qué diriais de un doliente muy grave que se quejara de tener que tomar una medicina amarga, que ciertamente lo sanaria? ¡Ah, infeliz! Si conocieses tu estado, y cuán cerca estás de la tumba, no te dolerías tanto de un remedio que te libraría de la muerte. Pues decid lo propio del que se lamenta de tener que manifestar las propias culpas. Si la justicia humana, presentándose á una turba de condenados á diez años de presidio unos, á veinte otros, y otros por toda la vida, les ofreciese á todos el perdón y la libertad, á condicion sólo de que manifestasen muy secretamente á un hombre lo que habian hecho, ¿creéis que ni uno quedaria entre los hierros? Y si Dios se contenta con ello para libraros de la cárcel eterna, y aún para que no caigais siquiera dentro, ¿por qué nos lamentamos? Es difícil definir si es mayor la ignorancia ó la ingratitud.

III. Vengamos á los que se retraen de la confesion, diciendo: *¿Qué mal hago yo? No la necesito.* Una sola palabra de respuesta: *¿Qué mal hago?* Si lo dicen por burla, recuerden que no es asunto este donde quepa la burla, sin el sacrilegio: si lo dicen de veras, son ciertamente bien dignos de compasion:

porque si es un mal cometer la culpa, no reconocerla siquiera despues de cometida, es el mayor de los males. No puede ocurrir esto si no se han perdido ántes todos los principios de honradez, no sólo sobrenatural, sino tambien humana. Solo quien no distingue el bien del mal, el vicio de la virtud, las inclinaciones buenas de las ruines, y la ley que prohíbe de la que manda, puede llegar á tal extremo. Es necesario haber perdido completamente la conciencia, de modo que ni ponce con motivo del mal, ni apruebe ya el bien. La falta completa de educacion y de principios religiosos puede facilitar en alguno tal mortífera dureza de corazon; mas ni áun esto basta, porque el solo trato con los demás hombres, unido á la luz natural que Dios infundió en todas las mentes, es bastante para despertar el sentimiento del bien y del mal. Es preciso haber largamente pecado, largamente infringido todas las leyes de la naturaleza, y largamente despreciado todas las invitaciones de la gracia, para no experimentar el remordimiento ni la aprobacion de la conciencia; es preciso tener trastornado el juicio por lecturas infames, irreligiosas, impías; es preciso haber corrompido el corazon totalmente con todas las iniquidades posibles. Mas para éstos no se ha escrito nuestra obra: deben primero persuadirse de la verdad de la religion cristiana, despues del Catolicismo, ó más bien ser hombres, y luégo convertirse en cristianos. Finalmente, á los que se juzgan milagros de bondad sólo porque *no roban ni matan*, hemos respondido ántes, y no hay para qué ocuparnos aquí en ellos otra vez.

IV. Hablemos de los últimos que á llamar llegan *immoral* la confesion. ¿Por qué será *immoral*? Por dos razones: ó porque la confesion, perdonando con tanta facilidad, facilita los pecados, ó porque por la confesion hecha se consideran otros bastantes purificados y no se cuidan de aborrecerlo.

Antes de pasar adelante, advertid de súbito una rara contradiccion. Cuando inculcan la confesion como un deber, van más allá, y con las fórmulas de Lutero la llaman una tiranía y un martirio de la

conciencia; despues de poner en evidencia que no es así, van al opuesto sitio y dicen, con los anglicanos, que es fácil, hasta el punto de que por su facilidad se trasforma en *immoral*. De gracia, ¿nos sabreis responder lo que es? Pasemos á contestar directamente.

Cuando los protestantes presentan como motivo de *immoralidad* la facilidad del perdon que se logra en el Sacramento, dicen evidentemente una tontería; mas al fin son dignos de cierta excusa, si se paran en lo que parece á primer vista; pero es demasiado que algunos católicos repitan estas calumnias de los protestantes y de los incrédulos. Los católicos tienen obligacion de saber su Catecismo, y por tanto las condiciones con que puede aprovechar el Sacramento. Ahora bien. ¿Qué nos enseña la doctrina católica en este asunto? En primer lugar, todos los Catecismos enseñan que el dolor de los pecados es la condicion primera para que sirva el Sacramento; todos los predicadores lo inculcan, todos los párrocos lo explican largamente, y los misioneros hacen argumento constante de sus instrucciones, de la necesidad del dolor, desgañándose todos los dias para decir que nadie pierda el tiempo, ni se engañe, porque sin dolor y sin aborrecer el pecado, de nada servirán todas las absoluciones del mundo. ¿Es ó no verdad que tal reza la doctrina católica? ¿Qué fundamento tiene, pues, decir que la confesion facilita el pecado, y que no procura su enmienda? Si el arrepentirse, y de corazon, detestar el mal cometido, y hacer resoluciones verdaderas de no cometerlo nunca en el porvenir (todo esto en virtud de motivos eternos, sobrenaturales y eficacísimos), no es el más poderoso de todos los medios que se pueden escoger para huir del pecado y enmendar sinceramente la vida, es inútil entónces razonar, pudiéndose decir con igual fundamento que el sol moja con sus rayos, que los montes vuelan por los aires, y cosas semejantes. Han desnaturalizado el Catolicismo fingiendo que para nosotros la confesion no es más que referir la historia de la propia vida, y sobre tal dislate se po-

BIBLIOTECA CENTRAL  
U. A. N. L.

nen á murmurar. ¿De quién es, por tanto, la culpa?

Y con todo, aún no he dicho nada de lo principal de la confesion, ó sea de la gracia que proporciona. Para enmendarnos tenemos obligación, sin duda, de hacer esfuerzos; mas es indudable que todos servirán de nada sin el auxilio de la gracia divina. Tal es el bien inmenso de la confesion. Además de la gracia santificante que nos infunde en el alma, su propio efecto nos hace hallar muchas gracias actuales, que van con aquélla y que se deben á la misma. Así queda suavemente comprimida nuestra concupiscencia, y mitigadas nuestras pasiones; así queda más iluminada la mente, y más fortalecido el corazon para combatir el pecado y practicar la virtud.

Hé aquí por qué no han sido tan injustos ciertos protestantes que, como Fitz-William y otros, han reconocido la confesion católica como el más eficaz de todos los medios para la moralidad. La policía no remedia sino algún desórden grave y externo; la filosofía no ha servido hasta hoy de mucho para reformar á los hombres; la vigilancia misma de los jefes de casa sólo se extiende á las paredes domésticas, ó bien á ver lo exterior; mas la confesion descende hasta lo íntimo del alma, lugar donde los hombres son buenos ó malos de veras. Sorprende la culpa cuando nace y comienzan sus estragos; la juzga, no en presencia de las pasiones que la justifican ó á lo ménos la compadecen, sino delante de la infinita sabiduría de Dios, que no la puede sostener; vela en órden á sus más terribles efectos, cuales son despojarle de un bien eterno y atraerle un mal que nunca concluirá. Ni por esto nos precipita en el báratro de la desesperacion; porque, sostenidos por la fé y avivados por la esperanza, iluminanos á la vez para conocer que tiene la virtud de borrarla ó destruirla, y de renovar en nosotros los vínculos de la divina amistad, con tal que sinceramente la odiamos y pidamos el perdón. Animado por dicha esperanza, el reo excítase á este ódio, se renueva interiormente, y la absolucion sacerdotal, justificándolo delante de Dios, le torna el

valor para volver á llevar una vida buena é inocente. Más. El hombre por sí no es capaz de conocerse del todo, y mucho ménos de guiarse cuando las pasiones lo dominan; pero la confesion le presenta un consejero fiel, una guía segura y un maestro iluminado, presentándosele bajo la forma de un padre y de un amigo. De aquí que al cabo de tiempo el que se confiesa frecuentemente con dicho espíritu, se halla renovado en toda la vida interior.

A un católico que conozca por experiencia lo que es la confesion, le pregunto últimamente con toda confianza: si debiérais escoger compañera, ¿os fiaríais más de una que frecuentase los Sacramentos, ó de una que los escarneciese? Si debíais hacer un contrato ó una sociedad, ¿quisierais más bien por sócio ó corresponsal un hombre que supierais se confesaba de vez en cuando, ú otro que se reia de la confesion? Y en caso de muerte, ¿á quién confiaríais una hija muy amada? ¿A un hombre acostumbrado á la confesion, ó á otro que se burlase de ella? Quizás el pensamiento de lo que quisierais haber hecho en aquella hora os ilustrará. Soto, doctor célebre y confesor del emperador Carlos V, cuenta que la ciudad de *Norimberga*, despues de haber abrazado la reforma de Lutero y abolido la confesion, se halló envuelta en tantos delitos, fraudes, injusticias, carnalidades y blasfemias, que absolutamente no podia ir adelante. Se suplicó al Emperador que quisiese restablecerla por la ley; mas éste, que tenía buen sentido, se echó á reir, respondiéndoles que no aceptándola de las manos de Dios, la recibirian ménos de las suyas. Entre tanto, ¿quién no ve aquí desvanecida la torpe acusacion de inmoralidad?

Sé bien que la descubren algunos en la materia misma que forma el objeto de la confesion; mas sé tambien que la encuentran de ordinario los que no se confiesan frecuentemente, que no son espejos de moralidad. ¡Cosa increíble, aunque verdadera! En medio de la disolucion y de la incredulidad que nos devora, hállase una raza de hombres que nada se distingue de los antiguos fariseos, ya en su conduc-

ta, ya en su falsa delicadeza. Los antiguos fariseos, segun el testimonio de Jesus, eran avaros, fingidos, soberbios, sepulcros blanqueados por fuera y cuyo interior estaba lleno de toda podredumbre: los modernos no son diferentes, y quizás son peores, porque añaden la irreligion á todos sus vicios. Los fariseos de antaño, no obstante su vida pésima, echábanla de escandalizados por cada palabra ó acto de la Santidad encarnada: los del dia hacen lo propio si al predicador se le escapa una frase, si el confesor hace una pregunta, y si el sacerdote se deja ver en una reunion. Los fariseos antiguos inculpaban fuerte al Redentor divino por aquellas acciones externas, lo calumniaban y lo querian mal: los modernos hacen lo mismo, y vomitan hiel contra las impudencias y atrevimientos—así dicen—de los sacerdotes. Ahora bien. ¿Qué se ha de hacer con almas tan delicadas? Lo que hizo el divino Maestro, que, contento de no dar motivo justo de escándalo para las perversas y malignas aprensiones de los fariseos, no se curaba de las habladurias ni de las calumnias.

Porque certísimo es que el sacerdote ha de tomar las debidas cautelas, ya cuando habla desde el púlpito, ya cuando lo hace en el confesonario. Quiere Dios de él, exigiéndosela rigurosamente, la dignidad de su estado, la santidad de su ministerio, la majestad de la divina palabra, la necesidad de no dar escándalo, la utilidad espiritual de los fieles, y la obediencia á los sagrados cánones; mas tambien la caridad exige que no se disimulen las llagas del pueblo cristiano, y que se curen con discrecion, sí, pero con fortaleza. ¡Cómo! El mundo naufraga en estas aguas sucias, y las conversaciones no son más que un discurso continuado de fealdades: se habla de ellas en las casas, en las tiendas, en las calles, en las plazas y en los caminos; en los teatros no se oyen sino indecencias; las músicas no inspiran sino pasiones; las tertulias escogidas son una reunion de asquerosas desnudeces; las novelas que andan en mano de las muchachas y de los jóvenes son un tejido de amoríos; las pinturas y cua-

ros que hay en las paredes son escandalosos: la propia familia, santuario un tiempo de pudor, está contaminada por cónyuges disolutos é infieles, y ninguno habla ó protesta; mas toda la inmoralidad está en los que en el templo y en el confesonario procuran poner un dique á tanto mal. Un dia tuve ocasion de hablar con una gran señora, que se quejó amargamente conmigo de un predicador que habia sido imprudentísimo al hablar, y que hubiera podido corromper con sus palabras á una hija suya que iba con ella. Le pregunté, siguiendo la conversacion, si tenia costumbre de frecuentar los teatros. «Demasiado, me contestó, porque me veo compelida por mi posicion.—¿Y lleva V. á ellos á su niña?—No la puedo dejar en casa.—¿Y no corre peligro alguno una niña de diez años en los coliseos de nuestros dias?» Se puso encarnada, y calló. A la verdad, la hipocresía, la ficcion y el farisaismo no podrian ir más allá. Diríase que no está el mal en cometer ciertas acciones, sino en purificarse de ellas. Obsérvase que cuanto un individuo ó un país está más corrompido, suele afectar tanto mayor continente exterior, como pasa en Inglaterra, que siendo, por confesion de los mismos ingleses, el país más pervertido del universo, lleva sus sofisticaciones y falsas delicadezas á un punto completamente ridículo; pero la Iglesia católica, que no se atiene á las apariencias, sino á la verdad, y que no mira sólo con los ojos de los hombres, sino principalmente con los de Dios, no usa de aquellos melindres: habla, y hablando seguirá lo preciso para la salvacion de las almas, sin hacer caso de los fariseos de ayer ni de los de hoy, conservando, no sólo las apariencias, sino la sustancia de la verdadera moralidad.

*La confesion sirve á los sacerdotes para insinuar en los secretos de las familias.*—Ahora bien. ¿Qué quereis decir con esto? ¿Que así perturbarán la paz de las mismas? Ante todo, el que ha estudiado alguna vez el Catecismo, sabe que la confesion no tiene otro fin que oír las culpas cometidas para escuchar la penitencia y conseguir la absolu-

cion, ó bien desvanecer en los penitentes las diversas dudas de la vida; pero no entrar en materias no tocantes á tal fin. Tanto es así, que una de las condiciones que todos los Catecismos fijan para la confesion, es que los penitentes no se entrelengan en discursos ajenos á ella.

Si para dar noticia del alma propia, ó para recibir luz sobre cualquier dificultad, se requiere á veces que el confesor conozca un poco el estado de la familia, ¿qué cosa puede haber más útil? ¿Quién ignora que en el secreto de las familias se hallan cabalmente las cruces más dolorosas de llevar, los deberes más difíciles de cumplir, y las circunstancias en las cuales más difícil es conservarse fieles al Señor? ¿Qué providencia, pues, más inefable que la de Dios al destinar un confesor que mientras mantendrá inviolable el secreto de todo, sin poder aconsejar más que como padre, podrá verter bálsamo sobre aquellas llagas escondidas, confortar, sostener y animar en el camino difícil de la virtud cuando y cuanto lo necesiten los fieles? ¡Ah! Los que declaman contra la confesion, no saben cuánto deben á ella las familias. Si no son robados de mil maneras por los servidores y dependientes, muchas veces sólo es efecto de la confesion. Si sus hijos y sus hijas guardan la inocencia y no se echan completamente á la mala vida, con frecuencia es fruto de la confesion. La fidelidad de muchas esposas y el sufrimiento en medio de largas y lentas persecuciones á maridos bestiales, no se debe sino á las fuerzas que reciben del sacramento de la Penitencia, que las anima á sufrirlo todo por la vida eterna; así como la paciencia de algunos maridos respecto de las extrañezas de mujeres caprichosas y mundanas, es fruto de consejos dados por un confesor. Allí se deponen las enemistades del corazón como requisito indispensable para ser absueltos; allí se determina restituir al prójimo los bienes ó la fama, vigilar á los hijos, no escarnecer la justicia, y cumplir los deberes del propio estado; aunque concedamos que la confesion no vuelve impecables á los hombres, disminuye muchísimo el número y la

gravidad de las culpas, y suministra fuerzas interiores para todo género de virtudes. ¡Extraño es que no conozcan que, si Dios no hubiera instituido este Sacramento, sería preciso establecer para bien de los hombres otro semejante, cuando hasta los filósofos gentiles han aconsejado tener un amigo fiel que pudiese dar luz y consejo en las cosas más íntimas de la vida! No me asombro de que no lo vean, porque hace mucho tiempo he advertido que no hay clase de personas de más cortos alcances que los infelices que declaman contra la religion. La mayor parte de las veces no declaman tanto por maldad, cuanto por falta de sindéresis: se escandalizan y blasfeman porque no alcanzan las razones más obvias y comunes de las cosas. *Blasphemant quod ignorant.*

V. Finalmente, *la confesion es un instrumento más en servicio de la política.*—A tal réplica verdaderamente me avergüenzo de responder, y creo que quien sea capaz de arrojar este insulto á la cara de la Iglesia, difícilmente lo será de desengañarse. Sin embargo, como no hay enormidad, por increíble que se suponga, que no conmueva á más de uno, ya que no lo persuada, digamos alguna cosa.

Los grandes delitos no se cometen sin algun gran fin. Aquí el delito sería grande sobre todo encarecimiento. Violacion, no sólo de las leyes más sacrosantas de la naturaleza, sino tambien de todas las positivas de Dios y de Jesus. Sería preciso, pues, que á sangre fria maquinára el sacerdote la más negra traicion posible contra sus semejantes, sus hermanos, sus amigos, sus parientes; que se expulsara por esto á las penas más formidables de la Iglesia santa, cuales son las excomuniones mayores; que hubiera llegado á ser realmente sordo á todo sentimiento de dignidad humana, á todo remordimiento de la conciencia, á todo miedo á los tribunales, y á todo terror de la divina justicia. Este delito debería ser comun á los sacerdotes más santos y á los religiosos más perfectos. Ni uno debería entre ellos hallarse que, arrepintiéndose final-



mente de tan horrible atrocidad, la advirtiera á los fieles para que se salvaran. Por el contrario: para mantener esta ilusion en éstos, convendria decir que todos se habian reunido y conjurado para engañar, y que para conseguirlo mejor comenzaron engañándose á sí mismos, porque tambien ellos se confiesan. El que puede creer todo esto, no puede ser tachado, de seguro, de hombre de poca fé.

Mas ¿cuál podria ser el fin de tanto delito? ¿La utilidad temporal? Cualquiera ve que ninguna utilidad temporal compensaria el terror de la infamia en que se podria incurrir. ¿Favorecer á los gobiernos? Pero hay algunos á los cuales cuesta no poco tolerar por amor á Dios y para cumplir su santa ley. ¡Cierto hay policia y ministros que favorecen tan admirablemente la Iglesia y el clero, que éste debe servirles con el sacrificio del alma, de Dios y de la eternidad! ¿Quizás el dinero? El decidido á lograrlo á tal precio, lo reunirá mucho más fácilmente no sufriendo las incomodidades de aquellas horas largas de confesonario, en que se consumen las fuerzas y la vida. Ea. ¿Cuál puede ser el fin de un exceso tan desmesurado? Los hombres no suelen ser felones sino por alguna gran utilidad.

Además, los delitos graves no se creen sin muchas pruebas. ¿Dónde están? Si basta que un autor de fábulas ó novelas introduzca en la trama de su relato la profanacion acaecida de un Sacramento, ó que ponga en escena un sacerdote y lo describa perverso hasta el punto de contaminarse con aquella perfidia, no es preciso establecer entónces en el mundo tribunales y juicios. Mas si se requiere aún que el crimen esté probado ántes de ser creído, ¿por qué los que propalan calumnias tan horribles no señalan el sacerdote culpable? ¿Por qué no nombran ó indican el lugar y el tiempo en que ocurrió el delito? ¿Por qué no presentan los testigos, y avergüenzan al criminal, despues de haberlo convencido? Por la divina misericordia, este caso no sucede, porque Dios, con providencia especialísima, vela sobre aquel inviolable sigilo.

Además, ¿qué son, finalmente, las policías en

cuyo servicio se emplearian los confesores? Algunos hombres de bien muestran creer que son misterios impenetrables; mas ignoran que en nuestros dias los misterios se quedan sólo para la religion, Constituyen las policías los mismos que viven en nuestras casas, y familiarmente con nosotros todos los dias, por no decir que muchas veces pertenecen á ellas los mismos que derriban á los gobiernos. Son comisarios, altos empleados, agentes, correvediles, y otros semejantes. Ea, pues. Desafiadlos, por consiguiente, á todos para que digan lo que les han revelado los confesores, ó á lo ménos para que den testimonios de que han recibido de ellos efectivamente revelaciones. En tantos trastornos ocurridos en estos últimos años, los papeles más escondidos y mejor guardados han ido á manos de todos: se han conocido delatores, espías, intendentes encubridores, así como todas sus deposiciones contra los unos ó los otros: en tantos cambios de ministerios se han descubierto no pocas vidas, virtudes y milagros de muchos hombres de Estado; con ciertas noticias de rara edificacion dadas por autoridades públicas; ¿cómo no se han encontrado nunca trazas de un delito tan horrendo, perpetrado por un sacerdote? ¿Ha sido acaso la reserva y la prudencia las que las han sustraído al público? Hemos visto la hez más vil de la sociedad, instalada en los gobiernos, examinar los archivos públicos, leer los papeles más reservados, y publicarlos, deseosa de dar escándalo, aun cuando no habia pretexto para él, sin ninguno de los miramientos que, no ya entre personas bien nacidas, sino entre los puros ríbalos y fango de las calles, se dispensan aún á los enemigos. Si no se han presentado deposiciones, es porque no se pueden presentar. Nada más de tales infamias, y quede sólo que su único fundamento es la profunda perversidad de quien las inventa; persuádanse por esto los fieles cada vez más del gran bien que debe ser el sacramento de la Penitencia, cuando los enemigos de Dios lo impugnan tan rabiosamente.